



El Pregón

de Villanueva del Pardillo



Boletín de Información Municipal

La plantilla de 20 agentes de Policía Local estrena nuevas dependencias



Campana de animación a la lectura de la biblioteca municipal Pág. 11

Aprobados los presupuestos municipales de 2006, que ascienden a 28,3 millones de euros Pág. 14

Nuevo servicio de autobuses a la estación de Cercanías RENFE de Majadahonda Pág. 16

Sumario

3 Carta del Alcalde

4 Grupo
Municipal PSOE

5 Grupo
Municipal PP

6 Grupo
Municipal CDS

7 Agenda
de actividades
abril 2006

Programación para todos los públicos.



11 Cultura

Campaña de animación a la lectura de la biblioteca municipal.



12 Seguridad Ciudadana
Hacienda

La plantilla de 20 agentes de Policía Local estrena nuevas dependencias.

Infomación fiscal útil



14 Hacienda

Aprobados los presupuestos municipales de 2006, que ascienden a 28,3 millones de euros.

15 Mujer -
Desarrollo Local

Tercer Foro Local Mujer y Empleo: «El otro rostro del empleo femenino».



Finalizan los cursos del Plan FIP.

16 Transportes -
Cultura

Nuevo servicio de autobuses a la estación de Cercanías RENFE de Majadahonda.

Concurso cartel anunciador fiestas patronales.



17 Hermanamientos

Intercambios juveniles para el verano en Francia e Italia.



18 Educación -
Cultura

Actos literarios para celebrar el Mes del Libro



19 Información útil



Quiero destacar de este número de El Pregón, en primer lugar, la **aprobación de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para el ejercicio 2006**. Son unos presupuestos que continúan teniendo como característica fundamental el haber contado para su elaboración, escrupulosamente, con las previsiones de crecimiento del municipio.

La ampliación y la mejora de los servicios, tanto administrativos como de Sanidad, Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Desarrollo Local, Acción y Promoción Social, Innovación Tecnológica, Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Generales, son objetivo prioritario de estos Presupuestos. El incremento de las actividades que venimos prestando a través

de las diferentes áreas se considera fundamental para mantener el nivel de vida y de bienestar de los ciudadanos.

Dentro de este Presupuesto General, se encuentran proyectos de gran calado, tanto por el esfuerzo económico municipal como por la repercusión que en una sociedad como la pardillana van a tener. La **remodelación de Regiones Devastadas, la construcción del Centro de Empresas, nuevos parques y jardines, un nuevo pabellón deportivo, la segunda escuela infantil, las dependencias de Protección Civil** son sólo algunos ejemplos.

Este Presupuesto, manteniendo el compromiso electoral adquirido por el Partido Popular en el equipo de gobierno, se llevará adelante manteniendo moderada la presión fiscal. Se ha pretendido que la optimización de este Presupuesto General nos permita cumplir el cien por cien de los objetivos marcados.

En segundo lugar, he de hacer una mención especial de la satisfacción que nos ha producido **inaugurar y poner en funcionamiento las nuevas dependencias de Policía Local** por cuanto que han venido a cubrir una demanda no sólo de la ciudadanía, si no también por parte del cuerpo de Policía Local. Demanda de la que éramos conscientes y estábamos ocupados en atender.

Por otro lado, el esfuerzo llevado por la Concejala de Seguridad Ciudadana y del Cabo Jefe de la Policía Local para lograr la estabilización de una plantilla, en su día debilitada, están dando sus frutos. En estos momentos contamos con 20 agentes de Policía, diez de ellos concluyendo su periodo de formación en la Academia que les permitirá iniciar su periodo de prácticas en nuestro municipio a partir del 1 de abril y, dos más, en la misma situación que se incorporarán más adelante. Lo hice en el discurso de inauguración de las dependencias y quiero hacerlo también en este momento: He de agradecer a los Alcaldes de los municipios de Boadilla del Monte, Las Rozas, Moraleja de Enmedio y Torreloaños, su firme apoyo, que prestándonos sus agentes nos han permitido hasta la fecha mantener el servicio de 24 horas. A los agentes de esos municipios mi agradecimiento por su alta capacitación y cualificación profesionales y, a los que en breve comenzarán a prestar su servicio en Villanueva del Pardillo como plantilla fija, he de agradecerles del mismo modo su apoyo a la Concejala de Seguridad, al Cabo Jefe y el espíritu de ilusión y de futuro que están manifestando por pertenecer al Cuerpo de Policía Local de Villanueva del Pardillo.

Juan González Miramón
alcalde@vvpardillo.org

EL PREGÓN Boletín de Información Municipal Nº 16 Nueva Etapa Abril 2006 Edita Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Plaza Mayor, 1 (28229) Villanueva del Pardillo Tel. 91 815 00 01 Fax 91 815 12 79 prensa@vvpardillo.org	Alcalde-Presidente Juan González Miramón Redacción y Coordinación Gabinete de Prensa Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Diseño e Impresión Artegraf,S.A.	Depósito Legal M-29.182-2004 ISSN 1698-4854 Tirada 5.500 ejemplares © Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Todos los derechos reservados	LÍNEA DIRECTA CON ALCALDÍA Tel. 91 815 47 41 24 horas - 365 días alcalde@vvpardillo.org Si tiene cualquier sugerencia, opinión o petición para mejorar su municipio. Llame al 91 815 47 41, dejando su nombre, dirección y el mensaje que desee. Obtendrá una respuesta de Alcaldía en breve plazo.
---	--	---	--

Grupo Municipal PSOE



PRESUPUESTOS 2006, CIENCIA FICCIÓN

De nuevo otro año más se aprueban los presupuestos con el voto favorable del PP, y con el voto en contra del PSOE y del CDS. Un año más, a punto de concluir ya el primer trimestre del año, como viendo siendo costumbre del Partido Popular con mayoría absoluta, es incapaz de presentar los presupuestos anuales al inicio del mismo, lo que conlleva importantes distorsiones en la vida municipal.

Y como de costumbre unos presupuestos que muy poco tienen que ver con el pueblo, para el que en teoría se destinan, ya que la previsión de ingresos para el año 2005 era de 21 millones de euros, mientras que los ingresos reconocidos son 9,7 millones de euros, menos del 46% de los ingresos presupuestados, lo que nos da una imagen de cómo se calculan los presupuestos.

Año tras año, porque los números no engañan, el Partido Popular es incapaz no solo de presentar en tiempo el presupuesto anual, sino que en los últimos 3 años solo se han ejecutado en relación a las inversiones previstas (precisamente todo aquello que debemos disfrutar los ciudadanos como consecuencia del pago de nuestros impuestos) menos del 50%, y prueba de ello son los datos siguientes: en el año 2003 solo se realizó el 50,56% del presupuesto, en el año 2004 el 21,59% y en el año 2005 el 37,30%.

El presupuesto para 2006 asciende a **28 millones** de euros, incluido el correspondiente a la Sociedad Urbanística Municipal que asciende alrededor de 8 millones de euros, por lo que según el párrafo anterior, el presupuesto real para el año 2006 debería de ser del 50%, unos 14 millones de euros.

Como mayor dato para constatar lo referido, en el concepto presupuestario de Enajenación del Patrimonio se han estimado 4.950.835 €, por los

aprovechamientos urbanísticos 1.430.890,12 €, y en tasas e impuestos por Construcción 2.800.000 €, lo que hacen un total de 9.181.725,12 €, que representan el 44,68% de los ingresos presupuestados y que dependen enteramente del crecimiento urbanístico de Villanueva del Pardillo. ¿Cómo se van a cumplir estas previsiones si todos los desarrollos urbanísticos se encuentran paralizados o sin desarrollar por falta de previsión del Equipo de Gobierno o por la no aprobación de los planes parciales por parte de la Comunidad de Madrid?

Buena parte de los ingresos de las Corporaciones Locales se sustentan con las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma y para el año 2006 se tienen previstas más de 1,97 millones de euros, y cual será la realidad cuando en el año 2005 el presupuesto para este concepto es superior a 1,5 millones de euros, mientras que la previsión de ingresos no supera los 400.000 euros.

Un ejemplo de lo que supone Villanueva del Pardillo para el PP es su comportamiento en relación con la necesidad de Escuelas Infantiles en nuestro pueblo, ya que la consideraban imprescindible en 2004 por lo que presupuestaron 850.000 € para la ejecución y solo se gastaron 469 €, en 2005 se presupuestaron 151.600 €, ya no para la ejecución sino para el proyecto y solo se invirtieron 406 €, y en 2006, solo se contempla una partida de 6 €. Cuando en el censo, a 1 de enero de 2006, figuran 1.521 niños de 0 a 4 años en Villanueva del Pardillo. Esta es la preocupación del PP, y de una cosa podemos estar seguros todos, serán tenidos en cuenta en 2007, por que al ser año electoral es la única preocupación por la que se rige el Partido Popular de Villanueva del Pardillo. Así viene siendo legislatura tras legislatura. Tras las elecciones todas las maquinas limpiadoras y arreglos de calles desaparecerán de nuestro pueblo, como nos tienen acostumbrados.



Grupo Municipal PP

El pasado mes de marzo hemos celebrado la Convención Nacional del Partido Popular bajo el lema "Hay Futuro". Convención abierta, participativa e innovadora, donde se han podido expresar todas las opiniones y de puertas abiertas a la sociedad. Así han participado distintas representaciones de asociaciones y organizaciones no gubernamentales, centros sociales de trabajadores, plataformas de inmigrantes, asociaciones de discapacitados y de mayores y asociaciones de mujeres.

En el Partido Popular creemos en las posibilidades de nuestra sociedad y hay futuro si se desarrollan políticas correctas para conseguir el progreso, la prosperidad, la cohesión, la solidaridad y la igualdad entre todos los españoles. Así lo hemos percibido/ ha quedado patente tras las intervenciones en el Plenario de Mariano Rajoy, José M^a Aznar, Manuel Fraga, Acebes, Zaplana, Esperanza Aguirre, Ruiz Gallardón y Jaime Mayor Oreja.

Acercándonos a los stands autonómicos y de los grupos parlamentarios del Congreso, Senado y Parlamento Europeo, hemos palpado los logros del Partido Popular y nos hemos acercado a la actividad política en sus diversos ámbitos.

También se organizaron 14 grupos de debate, porque el Partido Popular es un partido

abierto a la sociedad, es el partido de la libertad. En contacto directo con los ciudadanos, reforzando los cauces de comunicación con los ciudadanos, manteniendo al partido vinculado a la realidad social y confiéndole el dinamismo necesario para percibir los problemas sociales y proponer, desde esa privilegiada situación, soluciones para resolverlos. Los grupos de debate han girado en torno a cuatro ejes:

- Fortalecer lo que nos une
- Administrar mejor para ganar todos
- Valores cívicos para convivir en libertad
- Futuro sostenible en un mundo abierto

En la Convención, se ha remarcado el ideario del PP, que nos define como un partido de centro reformista, comprometido con la Constitución, defensor de la democracia y la tolerancia y nuestro compromiso en la lucha contra el terror, abogando a la vuelta al Pacto Antiterrorista.

Al igual que en la Convención, en nuestra sede están abiertas las puertas ¡Os esperamos!

Partido Popular de Villanueva del Pardillo
Calle Real nº1-1ºD
Tel. 91 815 19 96
www.pp.es/villanuevadelpardillo
vpardillo@pp.es
juangonzalez@pp.es



Grupo Municipal CDS

El grupo municipal C.D.S. voto en contra de los presupuestos municipales del año 2006, no por votar que no, sino que lo justificamos entre otras razones por:

Llevamos dos años diciendo y justificando que los presupuestos los inflan. Este año han vuelto hacer lo mismo. A la realidad nos remitimos:

Partidas de ingresos:

Aprovechamientos Urbanísticos

Año 2005 Previsiones definitivas (715.000 €) Derechos reconocidos (0,00 €)

Año 2006 Previsiones (1.430.000 €)

Enajenación de Inversiones Reales

Año 2005 Previsiones definitivas (4.950.00 €) Derechos reconocidos (1.1.1.000 €)

Año 2006 Previsiones (4.950.000 €)

I.C.I.O

Año 2005 Previsiones definitivas (1.200.00 €) Derechos reconocidos (675.000 E)

Año 2006 Previsiones (1.400.000 €)

Tasas por licencias urbanísticas

Año 2005 Previsiones definitivas (1.400.000 €) Derechos reconocidos (489.000 €)

Año 2006 Previsiones (1.400.000 €)

Participación en los tributos del Estado.

Año 2005 Previsiones definitivas (2.300.000 €) Derechos reconocidos (1.233.000 €)

Año 2006 Previsiones (2.500.000 €)

Como podrán ver en los presupuestos del año 2005, estas 5 partidas que suponen el 59% de los ingresos, entre las Previsiones definitivas que tenían (10.565.000 €) Y los Derechos reconocidos (3.498.000 €). hay una diferencia de 7.067.000 € (1.175.000.000 pesetas). Pues bien después de haber esa diferencia abismal de tantos millones entre las Previsiones que tenía el Equipo de Gobierno y la realidad de lo recaudado, este año, este año vuelven a subir las Previsiones, ya me dirán ustedes si eso no es Inflar los Presupuestos.

Un año más el equipo de gobierno no ha querido bajar el tipo Impositivo del I.B.I. como viene reclamando el C.D.S., Con lo cual cuando tengamos que pagar dicho impuesto tendremos un incremento para nosotros desmesurado.

En la memoria de Alcaldía de los presupuestos del 2005 dice que entre otros desarrollos urbanísticos se lograrían a través de la Sociedad urbanística municipal la Promoción de VIVIENDA PROTEGIDA Y LA CONSTRUCCIÓN Y Comercialización del Micropolígono Industrial ,como no se hizo nada en ninguna de las dos, este año lo vuelven a poner.

Teléfonos de contacto

Don Gabriel de la Cruz Panadero
615416458

Don Miguel Pérez Soto 918150201
Eulalia de la Torre Sanz 659021736



información

actividades

servicios municipales

abril 2006



sábado 1

ACTIVIDAD INFANTIL. TALLER DE EXPERIMENTOS DE CIENCIAS, POR EL GRUPO PIPETA

Organiza Concejalía de Cultura
Sala Infantil de la Biblioteca Municipal –Calle Real, 4-
Edad: de 6 a 12 años
Hora: 12.00 h.
Actividad gratuita previa inscripción en la biblioteca

martes 4

ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO: REALIDAD DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN VILLANUEVA DEL PARDILLO

Organiza Concejalía de Bienestar Social
Hora: 19.00 h.
Actividad gratuita previa inscripción en la Concejalía de Bienestar Social –Plaza Mister Lodge, 3-



AUDICIÓN DE GUITARRA Y PIANO, A CARGO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Organiza Concejalía de Cultura
Auditorio Municipal Sebastián Cestero –Calle Recaudación, 3-
Hora: 19.30 h.
Entrada libre

jueves 6



EXPOSICIÓN DE PINTURA "ORCAJO. UN INCIERTO FUTURO. OBRAS DE 1976 A 2006".

Organiza Concejalía de Cultura
Sala de Exposiciones del Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-
Hora: 19.30 h. Hasta el 5 de mayo

CONCIERTO DE MÚSICA, A CARGO DE LA BANDA MUNICIPAL DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

Organiza Concejalía de Cultura
Auditorio del Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-
Con motivo de la inauguración de la exposición de pintura, la Banda Municipal de Villanueva del Pardillo deleitará a los vecinos con un concierto de música gratuito.
Hora: 18.30 h.
Entrada libre hasta completar aforo

viernes 7



TALLER PARA PADRES E HIJOS "APRENDE A COMER EN FAMILIA"

Organiza Concejalía de Cultura
Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-
Con motivo del Día Mundial de la Salud, aprenderemos algunas pautas sobre cómo comer en familia y cómo preparar una dieta nutritiva para los pequeños. Este taller está dirigido a padres e hijos.
Hora: de 11.00 a 13.00 h.
Entrada libre, previa inscripción en el Centro Cultural Tamara Rojo

DISCO LIGHT

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia
Centro Cívico Príncipe de Asturias –Avda. Juan Carlos I, 78-
Edad: de 12 a 17 años.
Hora: de 21.00 a 23.30 h.
Entrada: 2 €

sábado 8



ACTIVIDAD INFANTIL: CUENTACUENTOS, A CARGO DE PABLO ALBO

Organiza Concejalía de Cultura
Biblioteca Municipal –Calle Real, 4-
Edad: de 4 a 9 años
Hora: 12.00 h.
Actividad gratuita, hasta completar aforo



TEATRO PARA BEBÉS. "EN EL JARDÍN", DE LA COMPAÑÍA TEATRO PARAÍSO.

Organiza Concejalía de Cultura
Auditorio del Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-
Desde la más tierna edad, los pequeños están inmersos en el mundo de las imágenes, aunque la mayoría de las veces de una forma pasiva. En nuestro jardín se mezclan el teatro, el vídeo, las sombras y los dibujos, para proponer a los espectadores una experiencia visual lúdica y activa.

Espectáculo incluido dentro de la programación regular de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid

Hora: 19.00 h.

Precio entrada: **Infantiles:** 2 €. **Adultos:** 3 €, -20% descuento familia numerosa, carnet joven y discapacitados.

Edad: de 1 a 3 años (debido a las características del espectáculo, el aforo está limitado a 95 espectadores)

Venta anticipada en el Centro Cultural Tamara Rojo, de lunes a jueves, de 17.00 a 21.00 h.; viernes, de 9.00 a 13.00 h. y una hora antes del espectáculo.

martes 11

TALLER INFANTIL "¿QUÉ HACER EN VACACIONES?"

Organiza Concejalía de Cultura
Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-
Taller para niños entre 4 y 11 años. Se distribuirán en dos grupos, según edades, previa inscripción en el Centro Cultural Tamara Rojo.

Entrada Libre

Hora: 10.00 h. (de 4 a 6 años). 11.30 h. (de 7 a 11 años)

martes 18

XXI MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: EXPOSICIÓN DE NOVEDADES DE LIBROS INFANTILES Y JUVENILES (semana del 18 al 23)

Organiza Concejalía de Cultura
Biblioteca Municipal -Calle Real, 4-
Cuentacuentos a cargo del grupo Akántaros: presentación de la exposición de libros

Edad: 4-9 años

Hora: 18.00 h.

Entrada libre

**martes 18 y
jueves 20**



TALLER PARA DEJAR DE FUMAR

Organiza Concejalía de Sanidad
Actividad gratuita previa inscripción en la Concejalía de Sanidad -Plaza Mister Lodge, 3-
Es imprescindible un número mínimo de participantes para iniciar la actividad

ACTIVIDAD INFANTIL: CUENTACUENTOS, A CARGO DEL GRUPO MARICASTAÑA

Organiza Concejalía de Cultura
Biblioteca Municipal -Calle Real, 4-

Edad: de 4 a 9 años

Hora: 19.00 h.

Lugar: sala de baile de la Casona
Entrada libre hasta completar el aforo

miércoles 19

NARRACIÓN PARA ADULTOS POR FÉLIX ALBO

Organiza Concejalía de Cultura
Biblioteca Municipal -Calle Real, 4-

Hora: 19.00 h.

Edad: adultos

Lugar: Biblioteca municipal

jueves 20

ACTIVIDAD INFANTIL. TALLER DE EXPERIMENTOS DE CIENCIAS, POR EL GRUPO PIPETA

Organiza Concejalía de Cultura
Biblioteca Municipal -Calle Real, 4-

Edad: de 6 a 12 años

Hora: 17.30 h.

Lugar: sala infantil de la biblioteca municipal
Entrada: inscripción previa en la biblioteca

domingo 23



ACTO DE ENTREGA DEL III PREMIO DE NOVELA CORTA DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

Organiza Concejalía de Cultura

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-

Con la actuación de los alumnos de las escuelas de danza y teatro de Villanueva del Pardillo.

Hora: 19.00 h.

Entrada con invitación. Todos los vecinos interesados en asistir al acto pueden solicitar la invitación en el Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20- hasta completar el aforo.

lunes 24

TALLER INFANTIL "EL DÍA DESPUÉS"

Organiza Concejalía de Cultura

Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-

Celebraremos el Día de las Letras juntos, aunque sea un día después.

Hora: 17.30 h.

Edad: de 4 a 11 años

Actividad gratuita, previa inscripción en el Centro Cultural Tamara Rojo.

VISITA A LA EXPOSICIÓN "FARAÓN". CENTRO DE EXPOSICIONES ARTE CANAL

Organiza Concejalía de Bienestar Social

Faraón, ese "rey divino de las múltiples apariencias", sirve de hilo conductor a la exposición para hacer comprender mejor esta legendaria civilización. La religión, la vida cotidiana, las costumbres funerarias, todo gira alrededor de esta figura, a la que el antiguo Egipto debe su estabilidad y su originalidad.

Hora: 10.00 h. (salida desde la parada de autobuses de la Avenida de Madrid)

Precio: 4 € -mayores y pensionistas-, 5 € -empadronados-, 6 € -no empadronados-
Información e inscripciones en el Centro Municipal de Mayores -Camino del Caño, 1- de 10.00 a 13.00 h. y de 19.30 a 21.00 h.



jueves 27

JORNADA DE SALUD PARA MAYORES

Organiza Concejalía de Bienestar Social

Hora: 11.00 h.

Actividad gratuita previa inscripción en el Centro Municipal de Mayores -Camino del Caño, 1- de 10.00 a 13.00 h. y de 19.30 a 21.00 h.



ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES --ACTIVIDADES MAYO

INTERCAMBIO DE JÓVENES PARDILLANOS A FRANCIA E ITALIA

Organiza Concejalía de Hermanamientos

Información e inscripciones en el Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. de Guadarrama, 20-

FECHA DE REALIZACIÓN DEL INTERCAMBIO: del 16 al 30 de julio

INSCRIPCIONES HASTA EL 29 DE ABRIL

ACTIVIDAD JUVENIL

"TALLER DE TALLERES, INICIACIÓN AL TRABAJO VOLUNTARIO CON NIÑOS"

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Un taller pensado para los que estáis trabajando o vais a trabajar con chavales y queréis aprender nociones de trato y habilidades.

Edad: de 13 a 18 años

Precio: 2 € -empadronados- 4 € -no empadronados-, gratuito para los voluntarios de la Concejalía de Juventud e Infancia

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TALLER: VIERNES 5 DE MAYO

INSCRIPCIONES HASTA EL 28 DE ABRIL

ACTIVIDAD JUVENIL: TALLER DE MALABARES

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Edad: de 15 a 35 años

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TALLER: JUEVES 11 DE MAYO

INSCRIPCIONES HASTA EL 28 DE ABRIL

ACTIVIDAD JUVENIL: PAINTBALL

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Hora: de 10.00 a 17.00 h.

Edad: de 14 a 17 años

Precio por determinar. Incluye recarga, monitores, transporte a las instalaciones, seguro y monitores acompañantes. Más información en el Centro Cívico -Avda. Juan Carlos I, 78-

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: SÁBADO 13 DE MAYO

INSCRIPCIONES HASTA EL 28 DE ABRIL

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL LUNES 17

TALLER DE CONTROL DE LA ANSIEDAD Y EL ESTRÉS

Organiza Concejalía de Sanidad

Actividad gratuita previa inscripción en la Concejalía de Sanidad -Plaza Mister Lodge, 3-

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: LÚNES 8 DE MAYO, DE 18.30 A 20.00 H.
(seis sesiones consecutivas lunes y miércoles)

INSCRIPCIONES DEL 17 DE ABRIL AL 5 DE MAYO

Campaña de animación a la lectura de la Biblioteca Municipal

Para los Colegios Públicos San Lucas, Rayuela y Carpe Diem.

MARTES 4

ACTIVIDAD INFANTIL. La rana Luisa

Edad: Educación infantil (5 años)

Hora: de 9.30 a 10.15 h. y de 10.30 a 11.15 h.

MIÉRCOLES 5

ACTIVIDAD INFANTIL. Brujilda y el caldero mágico

Edad: Educación primaria (6 años)

Hora: de 11.30 a 12.30 h.



MIÉRCOLES 19

CUENTOS A LA CARTA por Elena Octavia

Hora: de 9.30 a 10.30 h.

Edad: 3º de Educación Primaria

JUEVES 20

ACTIVIDAD INFANTIL. Biblio-oca

Edad: 5º de Educación Primaria

Hora: 10.00 -11.00 h.



MARTES 18

ACTIVIDAD INFANTIL. La rana Luisa

Edad: Educación infantil (3 años)

Hora: 9.30-10.30 y 10.30-11.30

MARTES 25

ACTIVIDAD INFANTIL. La Rana Luisa

Hora: de 9.30 a 10.30 h. y de 10.30 a 11.15 h.

Edad: Educación Infantil (4 años)



MIÉRCOLES 26

ACTIVIDAD INFANTIL. Encuentro con el escritor Enrique Páez

Hora: 10.30 a 11.30 h.

Edad: 4º de Educación Primaria

JUEVES 27

ACTIVIDAD INFANTIL. Biblio-oca

Hora: de 10.00 a 11.00 h. y de 11.30 a 12.30 h.

Edad: 6º de Educación Primaria

La plantilla de 20 agentes de Policía Local estrena nuevas dependencias



El Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid inauguró, junto al Alcalde Juan González, las nuevas dependencias de Policía Local de Villanueva del Pardillo.

Los responsables locales estuvieron acompañados, además, por los alcaldes de Majadahonda, Villanueva de la Cañada, Torreloaños y Sevilla la Nueva, la Gerente y el Director de Formación de la Academia de Policía y los Jefes de las Policías Locales de los municipios de la zona oeste de Madrid.

Tras el pase de revista a los agentes y el recorrido por las instalaciones, el Alcalde Juan González indicó que en Villanueva del Pardillo se está logrando la estabilización de una plantilla de Policía Local. "El próximo mes de abril

se incorporarán 10 agentes que están finalizando su periodo de formación en la Academia de Policía y 2 más que lo harán más adelante. Estas incorporaciones nos situarán en una plantilla de 20 agentes" concluyó el Alcalde Juan González. Además, el responsable del gobierno local volvió a reclamar al Consejero de Justicia e Interior la necesaria integración de Villanueva del Pardillo en el proyecto BES-CAM, reclamación que ya ha manifestado en diversas reuniones. Alfredo Prada se comprometió públicamente a llevar esta demanda a la mesa de negociación de la Federación Madrileña de Municipios de Madrid.

La obra de las instalaciones, situadas en la calle Concepción, próximas a la Plaza Mayor, han supuesto la rehabilitación integral de un antiguo edificio de la zona de Regiones Devas-

tadas. El proyecto municipal permite que los agentes municipales cuenten con unas dependencias modernas y perfectamente equipadas que suponen agilizar y mejorar la atención ciudadana.

La nueva infraestructura ha supuesto para la administración local un esfuerzo inversor de unos 320.000 euros. Sus 239 metros cuadrados se distribuyen entre la zona de atención ciudadana, despachos, sala de denuncias, sala de formación, sala de descanso, archivo, armero y la adaptación del patio para uso de aparcamiento. Además, los agentes disponen de completos vestuarios para hombres, con 20 plazas, y mujeres, con 4 plazas más.



Información fiscal útil

La Concejalía de Hacienda informa a todos los vecinos que el **plazo de pago en periodo voluntario de los tributos municipales de vehículos, basuras y vados comprende del 1 de marzo al 3 de mayo de 2006**. Aunque el Ayuntamiento no está obligado, según la ley vigente, a notificar al ciudadano ningún tipo de impuesto, este envío se hace de forma voluntaria utilizando para ello el servicio de Correos. Es obligación del contribuyente conocer sus deberes para con la Hacienda Local. Para ello, el Ayuntamiento pone a su disposición diferentes medios para obtener información precisa sobre los periodos voluntarios de pago. Estos medios son: Concejalía de Hacienda (tel. 91 815 00 01. Ext. 245, hacienda@vvpardillo.org.), Departa-

mento de Recaudación Municipal (tel. 91 815 00 01. Ext. 270). Página Web del Ayuntamiento (www.vvpardillo.org) y tablones de anuncios situados en dependencias municipales.

Finalizado el plazo voluntario de pago, los impuestos y tasas municipales tienen un recargo del 20 por ciento.

Por ello, **la Concejalía de Hacienda recomienda la domiciliación bancaria de los recibos**, que tiene que ser solicitada por el ciudadano al menos con dos meses de antelación al inicio del periodo voluntario de pago, ya que resulta mucho más cómoda para los vecinos y se benefician de una bonificación del 3 por ciento.

Del 1 de marzo al 3 de mayo. Pago en periodo voluntario:

- Impuesto sobre vehículo de tracción mecánica
- Tasa recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos
- Tasa entrada de vehículos a través de aceras y reserva vía pública

NOVEDAD

Del 16 de agosto al 31 de octubre. Pago en periodo voluntario:

- Impuesto bienes inmuebles urbana y rústica
- Impuesto de actividades económicas

Aprobados los presupuestos municipales de 2006, que ascienden a 28,3 millones de euros

La Corporación Municipal ha aprobado inicialmente en sesión plenaria del 8 de marzo los presupuestos de 2006, cuyo importe asciende a 28,3 millones de euros, lo que supone un incremento de algo más del 16 por ciento respecto al ejercicio de 2005.

“Hablamos de una dotación presupuestaria necesaria para la terminación de los proyectos en marcha, así como el inicio de nuevas inversiones como la remodelación del casco histórico del municipio (la zona de Regiones Devastadas), la construcción de un centro de empresas, el primer punto limpio, importantes mejoras en las instalaciones deportivas, una nueva Escuela Infantil o las dependencias de Protección Civil”, asegura el Alcalde Juan González

La ampliación y mejora de las actividades municipales, fundamentales para mantener el nivel de vida y bienestar de los ciudadanos, y el mantenimiento de una moderada presión fiscal, son los objetivos planteados por los responsables municipales en la presentación de las cuentas anuales.

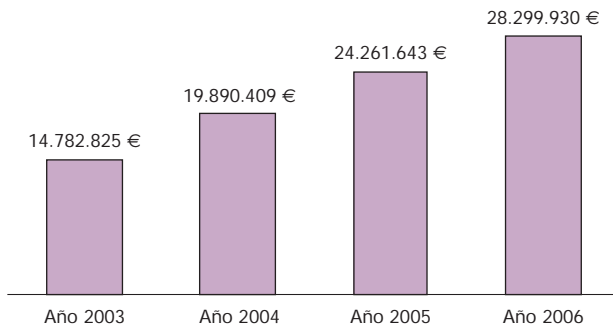
Además, a través del Programa Regional de

Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid (PRISMA), Villanueva del Pardillo recibirá algo más de un millón de euros para reformar el edificio que alberga la biblioteca municipal, prolongar las calles Camilo José Cela y Ramón y Cajal, construir cuatro pistas de pádel, una de tenis y otras dos de voley-playa, reparar el aparcamiento y cubrir el patio del polideportivo cubierto y mejorar y pavimentar el parque de la Calle Alameda.

La Sociedad Urbanística Municipal Villanueva del Pardillo, que cuenta con un presupuesto de 7,9 millones de euros, será la encargada de lograr desarrollos urbanísticos fundamentales para la localidad como la promoción de vivienda protegida del Sector SUZ II-4, la gestión y desarrollo urbanístico de los sectores II-2 y I-12, por el sistema de cooperación y la construcción y comercialización del micropolígono industrial.

En el pleno municipal del 8 de marzo, los Presupuestos Municipales fueron aprobados con los votos favorables del Gobierno Local (PP) y los votos en contra de los grupos en la oposición (PSOE y CDS).

Presupuestos Generales Ayuntamiento Villanueva del Pardillo



Tercer foro de Mujer y Empleo



Bajo el lema "El otro rostro del empleo femenino", el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, a través de las Concejalías de Mujer y Desarrollo Local celebrará el tercer foro local de mujer y empleo el **próximo día 19 de abril** en el **Centro Cívico Príncipe de Asturias**.

En años anteriores, los temas de debate fueron el autoempleo femenino y las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar. Esta tercera edición estará dedicada a la mujer trabajadora inmigrante. Villanueva del Pardillo cuenta con más de 2.130 inmigrantes empadronados, que representan casi el 16 por ciento de la

población. Desde el Ayuntamiento se está trabajando para mejorar la plena integración de los inmigrantes, implicándose en proyectos cuyas medidas se recogen en el Plan de Inmigración.

El foro abrirá sus puertas a todos los vecinos interesados a las 9.45 h. del miércoles, 19 de abril, desarrollándose diferentes ponencias en manos de técnicos, profesores de universidades y otros expertos del tema. La Consejera de Inmigración de la Comunidad de Madrid, Lucía Figar, y el Alcalde Juan González, serán los encargados de clausurar el acto.

Finalizan los cursos del Plan FIP Programación 2005-06

Desde el mes de julio del año pasado y hasta mayo de 2006, un total de 165 alumnos están recibiendo formación en cada uno de los cursos del Plan FIP que se imparten en el Centro de Formación de Villanueva del Pardillo. Son cursos cofinanciados por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

En la programación 2005/06 se han impartido los cursos de Ofimática, Experto en Gestión de Salarios y Seguros Sociales, Administrativo Contable, Secretariado de Dirección, Monitor Socio-cultural, Inglés Atención al

Público, Aplicaciones Informáticas de Gestión, Diseño de Páginas Web y Técnico Auxiliar en Diseño Gráfico, éste último finalizará en el mes de mayo.

Desde el Centro de Formación y a través de Bolsa de Empleo Municipal, se ponen a disposición de las empresas y comercios de la zona, con el fin de facilitarles profesionales para cubrir sus posibles necesidades de contratación. Puede recibir más información en la Bolsa de Empleo Municipal (Centro Cívico Príncipe de Asturias. Avda. Juan Carlos I, 78. Tel. 91 810 09 29 Extensión 1).

Nuevo servicio de autobuses a la estación de Cercanías RENFE de Majadahonda



Las gestiones realizadas por los responsables municipales con el Consorcio Regional de Transportes han dado sus frutos, logrando la reorganización de la línea de autobuses 626-A, que une Villanueva del Pardillo con Majadahonda y Las Rozas.

La principal ventaja para los vecinos es que, a partir de ahora, la línea de autobuses 626 A tendrá su cabecera en la estación de Cercanías RENFE de Majadahonda (Avenida Príncipe de Asturias), suprimiendo el actual itinerario por la Avenida Reyes Católicos y terminando en Los Llanos de Villanueva del Pardillo.

Además, el Consorcio de Transportes ha aumentado el número de expediciones y horarios en días laborables, tanto en invierno como en verano, con un servicio de autobús cada media hora.

Convocado el concurso del cartel anunciador de las fiestas patronales

La Concejalía de Cultura ha hecho públicas las bases del concurso del cartel anunciador de las fiestas patronales de 2006. El **plazo de presentación de originales comienza el 17 de abril y concluye el 3 de junio** a las 13.00 horas y se establece un **único premio de 250 euros**.

Los trabajos presentados deberán tener un formato de 50 x 70 cm. de concepción y técnica libres, siempre que sea posible su reproducción. Además, las obras deberán tratar sobre temas relacionados con las fiestas patronales de Villanueva del Pardillo, pudiendo participar todas aquellas personas que lo deseen, aportando una sola obra por autor, con la condición de que sean trabajos originales.

Las obras se presentarán, o enviarán debidamente embaladas, en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, situada en el Centro Cultural Tamara Rojo (Avda. de Guadarrama, 20).

Los carteles serán presentados sin firma del autor, bajo un lema que éste escoja libremente. En un sobre cerrado se incluirá el nombre y apellidos del creador de los trabajos, su domicilio y teléfono y una declaración firmada indicando que el trabajo es original e inédito. En el exterior del sobre, aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo lema que figure en la obra presentada, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo causa de exclusión del concurso el incumplimiento de esta norma.

El jurado encargado de elegir el cartel ganador estará compuesto por la Concejal de Cultura, el Concejal de Festejos, otro representante de la Corporación Municipal, un diseñador y un artista local.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 9 de junio de 2006 y la entrega del premio tendrá lugar el 17 de junio en el Auditorio Sebastián Cestero.

Intercambios juveniles para el verano en Francia e Italia



Por cuarto año consecutivo, el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo ha programado intercambios para los vecinos de 13 a 17 años.

El intercambio diseñado por la Concejalía de Hermanamientos, con un coste de 150 euros por participante con una bonificación del 20 por ciento para las familias numerosas y del 10 por ciento a partir del segundo participante de una misma unidad familiar, se divide en dos partes.

Del 16 al 23 del próximo mes de julio, veinte jóvenes de Villanueva del Pardillo actuarán como anfitriones de otros tantos menores de Luisant (Francia) y Chions (Italia). Para esta semana, los responsables municipales de Hermanamientos han organizado una semana de actividades socio-educativas, en la que se tienen previstas recepciones de bienvenida y confraternización, una salida a la naturaleza, diversas visitas culturales y turísticas a la capital y a Segovia, juegos, deportes y otras actividades lúdicas.

Del 23 al 30 de julio, los jóvenes de Villanueva del Pardillo viajarán a Francia o a Italia, donde los respectivos Comités de Hermanamientos de Luisant y Chions prepararán una semana de actividades de características similares a las organizadas en España.

El **plazo de inscripción** comprende **del 3 al 30 de abril** de 2006 y se puede realizar en el Centro Cultural Tamara Rojo (Avda. Guadarrama, 20).

Este intercambio juvenil en verano viene a completar las actividades que a lo largo de todo el año desarrolla la Concejalía de Hermanamientos para ofrecer a los vecinos la oportunidad de conocer mejor la vida cotidiana de los ciudadanos de otros países europeos, de comunicarse e intercambiar experiencias con ellos y de poner en marcha conjuntamente proyectos sobre temas de interés común, tales como el desarrollo económico, la integración local o la diversidad cultural.

Actos literarios para celebrar el Mes del Libro



El próximo uno de abril se hará público el fallo del jurado que desvelará el nombre del ganador del **tercer Premio de Novela Corta**, convocado por la Concejalía de Cultura de Villanueva del Pardillo.

El Premio de Novela Corta del municipio, con una dotación de tres mil euros y la edición de la obra, se consolida así como una importante cita literaria para los narradores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años y residentes en España. En esta tercera edición se han presentado una veintena de novelas de tema libre, originales e inéditas, con una extensión mínima de 80 páginas y máxima de 120.

El Jurado, compuesto por un representante del mundo universitario, un crítico literario, un narrador de reconocido prestigio y un representante de la editorial, leerá el acta en la **entrega del premio que se celebrará en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero el próximo 23 de abril, a las 19.00 horas** y que será amenizada por la actuación de los alum-



nos de las escuelas municipales de canto, danza y teatro.

Otra importante cita literaria que tendrá lugar el día cinco de mayo es la **entrega de premios del Certamen Literario Maestro Miguel**, organizado por los centros educativos del municipio, en colaboración con la Concejalía de Educación.

En esta séptima edición se han presentado un total de 114 trabajos inéditos y originales en las categorías escolar y adulto. El **acto literario de entrega de los premios**, en metálico para los adultos y en material escolar y lúdico para los escolares, tendrá lugar en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero el **día 5 de mayo a las 20.00 horas**.

ALCALDÍA

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 240

ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

ASESORÍA DE ORIENTACIÓN LABORAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

ASESORÍA JURÍDICA

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

AUDITORIO MUNICIPAL

SEBASTIÁN CESTERO
Calle Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

AUTOCARES AUTOPERIFERIA

(Línea a Vva. de la Cañada, Majadahonda y Las Rozas)
Tel. 91 637 12 28

AUTOCARES BELTRÁN

(Línea a Madrid)
Tel. 91 865 11 97

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Calle Real, 4
Tel. 91 810 00 49

BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

BOLSA DE VIVIENDA JOVEN

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL LOS PINOS

Avenida de los Estudiantes
Tel. 91 815 04 08

C.A.P.I. (CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET)

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CENTRO CÍVICO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14 / 09 29

CENTRO CULTURAL TAMARA ROJO

Avenida de Guadarrama, 20
Tel. 91 815 23 84

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CONTINUA

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

CENTRO DE SALUD DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Calle Eras de Móstoles, s/n
Tel. 91 815 55 44 / 51 26

CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES

Calle Camino del Caño, 1
Tel. 91 810 02 70

COLEGIO CARPE DIEM

Calle Río Ebro
Tel. 686 222 887

COLEGIO PÚBLICO RAYUELA

Calle Mister Lodge, 19
Tel. 91 815 00 35

COLEGIO PÚBLICO SAN LUCAS

Calle Colmenarejo, 17
Tel. 91 815 07 81

COLEGIO VALLMONT

Calle Mallorca
Tel. 91 810 29 00

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

SANIDAD. EDUCACIÓN
Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13 / 91 815 18 78

CONCEJALÍA DE CULTURA Y HERMANAMIENTOS

Calle Real, 4
Tel. 91 815 23 84

CONCEJALÍA DE DEPORTES. AGRICULTURA Y GANADERÍA.

COMISIÓN DE FIESTAS
Calle Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL Y CONSUMO

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

CONCEJALÍA DE HACIENDA. ADMINISTRACIÓN.

COORDINACIÓN DE ÁREAS. SEGURIDAD
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INFORMACIÓN Y TURISMO

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CONCEJALÍA DE SERVICIOS GENERALES Y MEDIO AMBIENTE

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 246

CONCEJALÍA DE PERSONAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 200

CONSULTORIO MÉDICO LOCAL

Calle Río Tajuna, 2
Tel.: 91 815 06 99
EMERGENCIAS
Tel. 91 815 17 75

ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL SOTO

Calle Pie de Altar, 1
Tel. 91 815 04 25

ESCUELA TALLER

Avenida de Madrid, 16
Tel. 91 815 15 88

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL

Plaza Mayor, 8
Tel. 91 810 06 13

GUARDIA CIVIL

Tel. 91 634 14 14

HOSPITAL LA PAZ

Paseo de la Castellana, 261
Tel. 91 727 70 00

HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

Calle Martín de Porres, s/n
Tel. 91 316 22 40

HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

Carretera de Colmenar Viejo, Km 9.100
Tel. 91 336 80 00

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SAPERE AUDE

Avenida de los Estudiantes, 2
Tel. 91 815 15 19

INTERVENCIÓN (SERVICIOS ECONÓMICOS)

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 226

JUZGADO DE PAZ

Plaza Mayor, 8
Tel. 91 815 20 05

LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 246

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

OFICINA MUNICIPAL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

ORIENTACIÓN LABORAL PARA MUJERES

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13

PARROQUIA SAN LUCAS

Plaza Mister Lodge, s/n
Tel. 91 815 07 12

PISCINA CUBIERTA JESÚS ROLLÁN

Calle Santa Ana, 2 bis
Tel. 91 815 37 36

POLICÍA LOCAL

Calle Concepción, 3 bis
Tel. 91 815 19 71 - 91 815 26 26
Emergencias: 616 130 999

POLIDEPORTIVO INFANTA CRISTINA

Calle Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

POLIDEPORTIVO LOS PINOS

Avenida de los Estudiantes
Tel. 91 815 12 19

PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

PROTECCIÓN CIVIL

Plaza Mister Lodge, 4
Tel. 91 815 24 29

112 

A través del **número telefónico 112** se atienden todas las llamadas de urgencia, realizadas por los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, entre ellas, las que requieren atención sanitaria, traslados a hospitales, seguridad ciudadana o de protección civil.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01 Ext 270

SALA DE EXPOSICIONES MUNICIPAL

Calle Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

SECRETARÍA GENERAL

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 206

SEDE PP

Calle Real, 1
Tel. 91 815 19 96

SEDE PSOE

Avenida Juan Carlos I, 74
Tel. 91 815 31 81

SERVICIOS TÉCNICOS

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 265

TESORERÍA

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext 224

TRABAJADORA SOCIAL

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13



**Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo**

Edición digital en:

www.vvapardillo.org